



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

TRIBUTOS

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

AÑO LXXIX

Jueves 5 de agosto de 2004

Nºmero 2

SUMARIO

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Agencia Tributaria de Ceuta

23.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Neg. de Import. y Gravámenes Com.

18.- Notificación a D. Jesús Ortega Corbeira, relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI).

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Servicio de Gestión del I.P.S.I.

28.- Notificación a Ceuta Televisión S.L., en expediente sancionador.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Servicio de Inspección de Tributos

15.- Notificación a D. Mustafa Mohamed Mohamed-Gaddich, relativa al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

17.- Notificación a Lainra S.L., relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI).

19.- Notificación a D.ª Habiba Enfeddal Zeruali, relativa al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

20.- Notificación a D.ª Fatima Faddal Mohamed, relativa al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

21.- Notificación a D.ª Fatima Mohamed Beljeir, relativa al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

22.- Notificación a D. Abdelkader Amar Mohamed, relativa al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Servicios Tributarios de Ceuta

16.- Notificación a D. Carmelo Madrid Martínez, en recurso de devolución Impuesto vehículo de Tracción Mecánica.

25.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a diferentes conceptos tributarios.

26.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI).

27.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI).

INFORMACION

PALACIO DE LA ASAMBLEA: †..... Plaza de Africa s/n. - Telf. 956 52 82 00
 - †Administración General Horario de 9 a 13,45 h.
 - †Registro General e Información Horario de 9 a 13 y de 16 a 18 h.
 Telf. 956 52 83 15 - Fax 956 52 83 14

SERVICIOS FISCALES: † †C/. Padilla (Edificio Ceuta-Center)
 - Importación Telf. 956 52 82 95. Horario de 8 a 2 y de 4 a 7 h.
 - I.P.S.I. Telf. 956 52 82 86. Horario de 8 a 3 y de 4 a 6 h.

SERVICIOS SOCIALES: † †Juan de Juanes s/n. - Telfs. 956 50 46 52 - 956 50 46 53. Horario de 10 a 14 h.

BIBLIOTECA: Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 30 74. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.

LABORATORIO: Avda. San Amaro - Telf. 956 51 42 28

FESTEJOS: †C/. Tte. José Olmo, 2 - Telf. 956 51 06 54

JUVENTUD: Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 88 44

POLICIA LOCAL: †Avda. de España s/n. - Telfs. 956 52 82 31 - 956 52 82 32

BOMBEROS: †Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 956 52 83 55 - 956 52 82 13

INTERNET: <http://www.ceuta.info>

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA Servicio de Inspección de Tributos

15.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre/Razón Social:
MOHAMED MOHAMED-GADDICH MUSTAFA
N.I.F./C.I.F.: 45089453T
Concepto Tributario: Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
Procedimiento Administrativo: Inspección
Expediente n: 54037/2004
Acto: 1.ª Comunicación: Inicio de actuaciones.
Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 13 de julio de 2004.- LA SUBINSPECTORA DE FINANZAS.- Fdo.: Carmen Molinillo Aguilera.

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA Servicios Tributarios de Ceuta

16.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en su nueva redacción dada por el artículo 18.5 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuación:

DNI/CIF	SUJETO PASIVO	ACTO
31.404.586 H	CARMELO MADRID MARTÓNEZ	RECURSO DEVOLUCIÓN IMPUESTO VEHÍCULO DE TRACCIÓN MECÁNICA

Concepto Tributario: Gestión Tributaria

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta, S.U.L. (Servicio de Gestión de I.P.S.I.), sita en la 1.ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta a 1 de julio de 2004.- EL DIRECTOR-GERENTE.- Fdo.: Enrique Reyes Rodríguez.

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA Servicio de Inspección de Tributos

17.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre/Raz n Social: LAINRA, S.L.
 N.I.F./C.I.F.: B51003804
 Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producci n,
 los Servicios y la Importaci n.
 Procedimiento Administrativo: Inspecci n
 Expediente n: 66061/2003
 Acto: Traslado de Decreto
  rgano competente de su tramitaci n: Excmo. Sr.
 Consejero de Econom a y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince d as naturales, contados desde el siguiente al de la publicaci n del presente anuncio en el Bolet n Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspecci n de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1. m planta de la calle Padilla n. m. 3, al objeto de practicar la notificaci n del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificaci n se entender  producida a todos los efectos legales, desde el d a siguiente al del vencimiento del plazo se alado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el art culo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trmites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendr  por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendr  el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenaci n de los bienes embargados deber n ser notificados con arreglo a lo establecido en esta secci n.

Ceuta, 20 de julio de 2004.- LA SUBINSPECTORA DE FINANZAS.- Fdo.: Carmen Molinillo Aguilera.

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA Neg. de Import. y Grav menes Com.

18.- De conformidad con lo establecido en el art culo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18/12/2003) y habi ndose intentado la notificaci n, al obligado tributario o a su representante, sin que  sta haya sido posible por causas no imputables a la Administraci n, mediante el presente anuncio, se pone de manifiesto que se encuentra pendiente de notificaci n la resoluci n del procedimiento que se especifica a continuaci n:

Obligado Tributario
 Apellidos y Nombre o Raz n Social: Ortega
 Corbeira, Jes s
 N.I.F.: 51.612.668-R
 Procedimiento: Devoluci n de cuotas tributarias iniciado mediante solicitud.
 Concepto tributario: Impuesto sobre la Producci n,
 los Servicios y la Importaci n.
 Expediente: 42.327/2004
  rgano competente de su tramitaci n: Excmo. Sr.
 Consejero de Econom a y Hacienda, en virtud de la delegaci n conferida por el Presidente de la Ciudad en su Decreto de fecha 29/03/2004.

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para

que comparezca en el plazo de 15 d as naturales, contados desde el siguiente al de la publicaci n del presente anuncio en el Bolet n Oficial de la Ciudad de Ceuta, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Dependencia del Negociado de Importaci n y Grav menes Complementarios, sito en la 2. m planta del Edif. Ceuta Center, al objeto de practicar la notificaci n de la referida resoluci n.

Asimismo, se advierte al interesado que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificaci n se entender  producida a todos los efectos legales, el d a siguiente al del vencimiento del plazo se alado.

Ceuta, 22 de julio de 2004.- EL JEFE DE NEGOCIADO ACCTAL.- Fdo.: Juan Carlos Lara Ayala.

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA Servicio de Inspecci n de Tributos

19.- De conformidad con lo dispuesto en el art culo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habi ndose intentado la notificaci n al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administraci n, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuaci n:

Apellidos y Nombre/Raz n Social: ENFEDDAL
 ZERUALI HABIBA
 N.I.F./C.I.F.: 99012508
 Concepto Tributario: Impuesto sobre Construcciones,
 Instalaciones y Obras.
 Procedimiento Administrativo: Inspecci n
 Expediente n: 55818/2004
 Acto: 2. m Comunicaci n: Trmite de audiencia al interesado.

 rgano competente de su tramitaci n: Excmo. Sr.
 Consejero de Econom a y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince d as naturales, contados desde el siguiente al de la publicaci n del presente anuncio en el Bolet n Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspecci n de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1. m planta de la calle Padilla n. m. 3, al objeto de practicar la notificaci n del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificaci n se entender  producida a todos los efectos legales, desde el d a siguiente al del vencimiento del plazo se alado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el art culo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trmites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendr  por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendr  el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenaci n de los bienes embargados deber n ser notificados con arreglo a lo establecido en esta secci n.

Ceuta, 22 de julio de 2004.- LA SUBINSPECTORA DE FINANZAS.- Fdo.: Carmen Molinillo Aguilera.

20.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre/Razón Social: FADDAL MOHAMED FATIMA

N.I.F./C.I.F.: 45088170M

Concepto Tributario: Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Procedimiento Administrativo: Inspección

Expediente n: 17940/2004

Acto: 2.ª Comunicación: Trámite de audiencia al interesado.

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 22 de julio de 2004.- LA SUBINSPECTORA DE FINANZAS.- Fdo.: Carmen Molinillo Aguilera.

21.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre/Razón Social: MOHAMED BELJEIR FATIMA

N.I.F./C.I.F.: 45083682W

Concepto Tributario: Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Procedimiento Administrativo: Inspección

Expediente n: 57436/2004

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 22 de julio de 2004.- LA SUBINSPECTORA DE FINANZAS.- Fdo.: Carmen Molinillo Aguilera.

22.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre/Razón Social: AMAR MOHAMED ABDELKADER

N.I.F./C.I.F.: 45086689L

Concepto Tributario: Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Procedimiento Administrativo: Inspección

Expediente n: 55091/2004

Acto: 1.ª Comunicación: Inicio de actuaciones.

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de

las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 21 de julio de 2004.- LA SUBINSPECTORA DE FINANZAS.- Fdo.: Carmen Molinillo Aguilera.

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Agencia Tributaria de Ceuta

23.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, habiendo sido intentada por dos veces la notificación y no siendo ésta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución y el Boletín Oficial correspondientes, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los Órganos relacionados en anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dependencia de Recaudación

<u>NCC o N. Expediente</u>	<u>Apellidos y Nombre o Raz. Social</u>	<u>N.I.F</u>	<u>Concep. Trib.</u>	<u>Oficina Gestora</u>
455100053430	ABDESELAM AMAR SOHORA-FATIMA	45090373T	EMBARGO VEHÍCULO	R55600
455100058518	AHMED DUODOCH BRAHIM	45091145J	EMBARGO INMUEBLE	R55600
455100053375	AHMED MOHAMED ABDELADIB	45096706P	EMBARGO VEHÍCULO	R55782
55600E040008365	GRACIA ALCANTARA MANUEL	45057201V	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	R55782
455100058509	MAIMON AHMED SORA	45082535M	EMBARGO INMUEBLE	R55600
55600E040029191	MANT. INTEGRALES DEL SUR, S.L.	B11951175	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN INGRESO INDEBIDO	R55782
55600E040034791	MARTÍN ARDIZ CRISTINA	45095829M	RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN	R55782
455100054713	MUSTAFA AHMED TURIA	45093698J	EMBARGO INMUEBLE	R55782

Dependencia de Gestión

<u>NCC o N. Expediente</u>	<u>Apellidos y Nombre o Raz. Social</u>	<u>N.I.F</u>	<u>Concep. Trib.</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0455200003500	ALMECIJA RUIZ LUIS FRANCISCO	78960152W	PROPUESTA LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003600	GONZALEZ SILVA JOSE MIGUEL	36137149E	PROPUESTA LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003362	VAREA TOLEDANO ENRIQUE	24564733C	PROPUESTA LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003490	GARCIA SALILLAS JOSE ANTONIO	45042966L	PROPUESTA LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003463	AHMED AHMED ABDELJALAK	45081264E	PROPUESTA LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003830	VERDU RODRIGUEZ FRANCISCO	22271810J	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200003885	GUERRERO BASCUANA JUAN M.	45045220L	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200003903	FERRON ROS EUGENIO	45057607D	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200003921	ROSA BENEROSO MARIA AUXIL.	45054649H	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200003940	RUIZ MORON BERNAL JOSE LUIS	45054218R	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200003977	CERDAN POSTIGO ISABEL	25714917C	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200004004	MARQUEZ MUÑOZ ANTONIO	45046099R	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200004069	GONZALEZ MARTIN ANTONI	45063162K	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200004078	GUERRERO BERNAL M. VICTORIA	45073771G	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200004087	GONZALEZ VAZQUEZ FRANCISCO	45088995W	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200004096	MONTILLA CASTILLO ROBERTO	45104233Z	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0455200004215	CANTERO CASTILLO RAFAEL	45065896H	PROPUESTA LIQU. IRPF 1999	G55600
0299028396297	REQUEJO GRANADOS FRANCISCO	50529684H	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0299061571154	TRANSCEUTA SA	A11902731	CARTAS DEPURACION CENSAL INTEGRAL	G55600
0299063473449	EXPOMOTO DE CEUTA SL UNIPERSONAL	B51000172	CARTA DE REQUERIMIENTO	G55600
0299063610824	SERRAN CAMACHO MANUEL	45058739Z	CARTA DE REQUERIMIENTO	G55600
0399018169979	SALMERON VILCHEZ PURIFICACION	44276631K	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2001	G55600
0399019089319	TORO VILLENA M ISABEL	33396379B	PROPUESTA DE LIQUIDACION NO DECLAR. 2000	G55600

<u>NCC o N. Expediente</u>	<u>Apellidos y Nombre o Raz. Social</u>	<u>N.I.F</u>	<u>Concep. Trib.</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0399020496009	HERMANOS MENDOZA SA	A1190334I	TRAMITE DE AUDIENCIA	G55600
0399029554205	BORREGUERO COBO FRANCISCO JAVIER	45085574P	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399032951840	DIAZ MARIN ANTONIO	45010635A	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD.INF.SIMPLE G-I	G55600
0399035678614	AHMED MOHAMED MALIKA	45084066H	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619058	ARTE MUR CEUTA SL	B11952157	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619205	LUZ CEUTA SL	B11966173	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619261	GAB. DE ARQUITECTURA DE CEUTA SL	B51006120	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619362	LLORENTE MONTERDE GONZALO ANT.	45024018T	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619430	ALBARRACIN BARRIENTOS MIGUEL	45072785F	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619610	TAPIA ZAMORANO JOSE MARIA	03832176P	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619621	TAPIA ZAMORANO JOSE MARIA	03832176P	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619676	CHICO NAUTIC SL	B51005304	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399036619687	ABDELKADER MOHAMED ABSELAM	45082461T	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0399042334330	CONSTRUCCIONES FIENGO SL	B51001162	NOTIFICACION RESOLUCION EXPEDIENTE SANC-LIQ. EN VO	G55600
0455200003353	PARTIDA FIGUEROLA EDUARDO	45048922H	EMISION DE REQUERIMIENTO DECLAR.FISC.	G55600
0455200003463	AHMED AHMED ABDELJALAK	45081264E	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003490	GARCIA SALILLAS JOSE ANTONIO	45042966L	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003500	ALMECIIA RUIZ LUIS FRANCISCO	78960152W	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003600	GONZALEZ SILVA JOSE MIGUEL	36134149E	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003757	MORON VILLANUEVA JOSE JAVIER	45084040S	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003784	GARCIA DEL VALLE DIEGO	28247919D	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003793	MU—OZ ARENAS MANUEL	45060975L	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003802	ABDERRAHAMAN ALI MOHAMED	450889855B	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003811	JIMENEZ MELGAR JUAN JOSE	45095450V	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2000	G55600
0455200003876	CURADO BELLIDO JOAQUIN	45031700T	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003885	FERRERO BASCU—ANA JUAN MIGUEL	45045220L	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003903	FERRON ROS EUGENIO	45057607D	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003921	ROSA BENEROSO MARIA AUXILIADORA	45054649H	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003940	RUIZ-MORON BERNAL JOSE LUIS	45054218R	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200003977	CERDAN POSTIGO ISABEL	25714917C	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004004	MARQUEZ MU—OZ ANTONIO	45046099R	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004069	GONZALEZ MARTIN ANTONIO	45063162K	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004078	GUERRERO BERNAL M VICTORIA	45073771G	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004087	GONZALEZ VAZQUEZ FCO. JAVIER	45088995W	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004096	MONTILLA CASTILLO ROBERTO CARLOS	45104233Z	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004215	CANTERO CASTILLO RAFAEL	45065896H	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 1999	G55600
0455200004260	PASTOR CAMPOY FRANCISCO JOSE	31826202K	LIQ.PROV.IRPF 1999 CON EXPED.SANCIONADO-LIQ. EN VO	G55600
0455200004270	PASTOR CAMPOY MANUEL	45030430H	LIQ.PROV.IRPF 1999 CON EXPED.SANCIONADO-LIQ. EN VO	G55600
0455200004289	MATEOS ARTOLA MARIA DEL CARMEN	45034976X	LIQ.PROV.IRPF 1999 CON EXPED.SANCIONADO-LIQ. EN VO	G55600
0455200004298	PASTOR MATEO MARIA DEL CARMEN	45075313M	LIQ.PROV.IRPF 1999 CON EXPED.SANCIONADO-LIQ. EN VO	G55600
0455200004307	PASTOR MATEO MANUEL	45073351K	LIQ.PROV.IRPF 1999 CON EXPED.SANCIONADO-LIQ. EN VO	G55600
0499021870316	AHMED ABDESELAM ERHIMO	45084009F	LIQUIDAC.PROVISIONAL PAGO CUENTA 2002IO-LIQ. EN VO	G55600
0499022871078	EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES SL	B18413229	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2001	G55600

Dependencia de Aduanas

<u>NCC o N. Expediente</u>	<u>Apellidos y Nombre o Raz. Social</u>	<u>N.I.F</u>	<u>Concep. Trib.</u>	<u>Oficina Gestora</u>
219/04	BOROSEC, S.L.	B51001766	INICIO EXPTE. IAC N 219/04	A55600
221/04	BOROSEC, S.L.	B51001766	INICIO EXPTE. IAC N 221/04	A55600

Anexo

<u>Oficina Gestora</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Cod. Postal</u>	<u>Municipio</u>
R55600 Dependencia de Recaudaci�n	CL Beatriz de Silva, 12 entreplanta	51001	Ceuta
A55600 Dependencia de Aduanas	Avda. Ca�nnero Dato	51001	Ceuta
G55600 Dependencia de Gestio�n Tributaria	CL Serrano Orive, 2	51001	Ceuta

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podr  comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administraci n Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la pr ctica de las notificaciones pendientes.

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

Servicios Tributarios de Ceuta

25.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria en su nueva redacción dada por el artículo 18.5 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuación:

D.N.I./C.I.F.	Sujeto Pasivo	Acto
X-2298420-F	Mohamed Oulaad Abdeselam	Desestimación Recurso de Reposición por sanción Tráfico.
31.803.606-B	Josè Navarrete Serrano	Estimar Recurso de Reposición por sanción de Tráfico.
45.088.307-G	Julio Gallardo Sarabia	Estimar Recurso de Reposición por sanción de Tráfico.
45.091.533-X	Rufaida Abselam Hamu	Traslado de Resolución.

Concepto Tributario: Gestión Tributaria.

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta, S.U.L. (Servicio de Gestión Tributaria), sita en la 1.ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 22 de julio de 2004.- EL DIRECTOR GERENTE.- Fdo.: Enrique Reyes Rodríguez.

26.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuación:

DNI/CIF	SUJETO PASIVO	ACTO
45047788B	GUERRERO GALLEGU, JUAN MANUEL	EXPTE. SANCIONADOR
25027276X	GASPAR DÍAZ, JOS...	EXPTE. SANCIONADOR
27737385Y	MARTÍNEZ GARCÍA, FRANCISCO	EXPTE. SANCIONADOR
45016847M	LORENTE JIM...NEZ, MANUEL	EXPTE. SANCIONADOR
31801109K	BENÓTEZ ROCA, JOS... MANUEL	EXPTE. SANCIONADOR
B11953791	TASMANIAN AIR S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
45066475E	AMADO ORD"---EZ, MARIANO	EXPTE. SANCIONADOR
45062648J	PERALBO VEGA, JOS... MARÍA	EXPTE. SANCIONADOR
G11964079	CLUB BALONMANO ESTUDIANTES CEUTA	EXPTE. SANCIONADOR
B11962206	NGB ARQUITECTURA S.L.U.	EXPTE. SANCIONADOR
B11962206	NGB ARQUITECTURA S.L.U.	EXPTE. SANCIONADOR
B11958840	INTEGRAL CONSULTING MAGREB S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
B11960523	UGARTE COCINA S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
B11960374	TORCH MERCADO S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
45054162Z	GONZÁLEZ PEROTE, MIGUEL ÁNGEL	EXPTE. SANCIONADOR
B11954120	MAGUT S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
B11955994	MANTENIMIENTOS DE SERVICIOS URBANIS	EXPTE. SANCIONADOR
45051373P	P...REZ CAZALLA, JOS...	EXPTE. SANCIONADOR
B11966066	CEUTAFONÍA S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
A11905593	VIAJES MULTIMARES S.A.	EXPTE. SANCIONADOR
A11006053	TOURAFRICA S.A.	EXPTE. SANCIONADOR
B11955903	ESPADON S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
A11903754	GRUPO CERGA S.A.	EXPTE. SANCIONADOR
B11951324	INFORCEUTA S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
B11956950	F.M.A. TRUST S. L.	EXPTE. SANCIONADOR
B11953031	ARQUITECTURA Y PROMOC DE LA SIERRA	EXPTE. SANCIONADOR
45034568Q	RAMIRO GALLARDO, FLORENCIO	EXPTE. SANCIONADOR
A11950540	SIERRA DE PILO---A, S.A.	EXPTE. SANCIONADOR

DNI/CIF	SUJETO PASIVO	ACTO
45019009M	G ^º MEZ MOYA, JOS... LUIS	EXPTE. SANCIONADOR
45037804D	MORENO GARC ^º A, JUAN FRANCISCO	EXPTE. SANCIONADOR
B11953452	GONALMAR S.L.	EXPTE. SANCIONADOR
B11954138	COMPA ^º ÑA CEUT ^º DE PROP. INMOBILIARIAS	EXPTE. SANCIONADOR
74780814V	LEBRON CHACON, JUAN LUIS	EXPTE. SANCIONADOR
00003878Z	CRUZ S ^º NCHEZ, RAFAEL	EXPTE. SANCIONADOR
45085224A	LAARBI MOHAMED ALI	REQUERIMIENTO MODELO 021
45085224A	LAARBI MOHAMED ALI	REQUERIMIENTO MODELO 021
B51007094	SERVICIO, FRIO Y MANTENIMIENTO DE CEUTA	REQUERIMIENTO MODELO 021

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producci^ºn, los Servicios y la Importaci^ºn (I.P.S.I. Operaciones Interiores).

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince d^ºas, contados desde el siguiente al de la publicaci^ºn del presente anuncio en el Bolet^ºn Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta, S.U.L. (Servicio de Gest^ºn de I.P.S.I.), sita en la 1.^ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n^º 3, al objeto de practicar la notificaci^ºn del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificaci^ºn se entender^º producida a todos los efectos legales, desde el d^ºa siguiente al del vencimiento del plazo se^ºalado para comparecer.

Ceuta a 5 de agosto de 2004.- EL DIRECTOR GERENTE.- Fdo.: Enrique Reyes Rodr^ºguez.

27.- De conformidad con lo dispuesto en el art^ºculo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habi^ºndose intentado la notificaci^ºn al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administraci^ºn, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuaci^ºn:

DNI/CIF	SUJETO PASIVO	ACTO
45065702P	S ^º NCHEZ BAGLIETO, DANIEL	EXPTE. SANCIONADOR
45038859Y	ESCAMEZ DE HARO, JUAN	EXPTE. SANCIONADOR
45061396A	LUQUE FELGUERA, PEDRO	EXPTE. SANCIONADOR
75210503C	SALMERON VARGAS, FRANCISCO	EXPTE. SANCIONADOR
45038300E	GARC ^º A BLANCO, JER ^º NIMO	EXPTE. SANCIONADOR

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producci^ºn, los Servicios y la Importaci^ºn (I.P.S.I. Operaciones Interiores).

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince d^ºas, contados desde el siguiente al de la publicaci^ºn del presente anuncio en el Bolet^ºn Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta, S.U.L. (Servicio de Gest^ºn de I.P.S.I.), sita en la 1.^ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n^º 3, al objeto de practicar la notificaci^ºn del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificaci^ºn se entender^º producida a todos los efectos legales, desde el d^ºa siguiente al del vencimiento del plazo se^ºalado para comparecer.

Ceuta a 5 de agosto de 2004.- EL DIRECTOR-GERENTE.- Fdo.: Enrique Reyes Rodr^ºguez.

28.- De conformidad con lo dispuesto en el art^ºculo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habi^ºndose intentado la notificaci^ºn al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administraci^ºn, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuaci^ºn:

DNI/CIF	SUJETO PASIVO	ACTO
B11961661	CEUTA TELEVISI ^º N S.L.	EXPTE. SANCIONADOR

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producci^ºn, los Servicios y la Importaci^ºn (I.P.S.I. Operaciones Interiores).

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince d^ºas, contados desde el siguiente al de la publicaci^ºn del presente anuncio en el Bolet^ºn Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta, S.U.L. (Servicio de Gest^ºn de I.P.S.I.), sita en la 1.^ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n^º 3, al objeto de practicar la notificaci^ºn del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificaci^ºn se entender^º producida a todos los efectos legales, desde el d^ºa siguiente al del vencimiento del plazo se^ºalado para comparecer.

Ceuta a 29 DE JULIO de 2004.- EL DIRECTOR GERENTE.- Fdo.: Enrique Reyes Rodr^ºguez.